

INFORMACIÓN PARA SOLICITANTES DE POSTGRADO CON TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Los solicitantes de estudios de postgrado de la Universidad Pontificia Comillas cuyo título de acceso sea un título universitario español podrán acreditar los requisitos de acceso a los estudios de postgrado de cualquiera de las siguientes formas:

- Autorizando la consulta de su título en el Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales, a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y enviándonos el correspondiente código de autorización suministrado por el sistema a la dirección sgat.accesopostgrado@comillas.edu **indicando en el asunto nombre y apellidos y el estudio de postgrado que ha solicitado.**

Toda la información acerca del procedimiento para autorizar una consulta de su título universitario oficial puede encontrarla en el siguiente [link](#)

- Presentando en el Servicio de Gestión Académica y Títulos de la Universidad Pontificia Comillas, original o fotocopia compulsada del título, o si todavía no dispone de él, presentando el resguardo original o fotocopia compulsada de la solicitud del mismo.